



Concurso Literario de Relato Corto

IES Ordoño II- Curso 2024-2025



Con el fin de estimular la creatividad y la afición lectora así como de fomentar la participación del alumnado en actividades culturales, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura del IES Ordoño II convoca el Concurso Literario de Relato Corto con las siguientes **bases**:

- ✦ Podrán participar en el concurso de relato todos los alumnos matriculados en el Centro en **1º, 2º, 3º ESO y FP Básica (Categoría A)**.
- ✦ Los trabajos presentados a concurso serán obras originales e inéditas, escritas en lengua castellana y pertenecientes al género **relato corto**.
- ✦ Las obras deberán presentar cierta elaboración estilística y corrección ortográfica y gramatical.
- ✦ **Se valorará la adecuación del trabajo presentado al nivel académico de los alumnos participantes en esta categoría.**
- ✦ El tema de las obras es libre.
- ✦ La **extensión máxima** será de cinco páginas escritas con procesador de textos con un cuerpo de letra de 12 puntos, con interlineado de 1,15. La extensión mínima será de una página completa.
- ✦ **Los premios:** Se otorgarán un primer y segundo premio:
 - Primer premio de relato corto: valorado en 40 euros.
 - Segundo premio de relato corto: valorado en 20 euros.
- ✦ **Forma de presentación:** Los trabajos se presentarán dentro de un sobre grande. En el exterior del sobre figurarán el curso (no el grupo) y el pseudónimo de los participantes. Dentro del sobre grande se incluirá, además del relato, un sobre pequeño en cuya parte externa aparezcan el título del trabajo, el curso y el pseudónimo. En el interior del sobre pequeño se incluirá una hoja donde consten los datos del participante (nombre, apellidos, curso y grupo) y el título de la obra.
- ✦ **Lugar y plazo de presentación:** Las obras presentadas al concurso podrán entregarse a los profesores de Lengua Castellana y Literatura hasta el día **21 de marzo de 2025**.
- ✦ **El jurado** estará formado profesores del Departamento de Lengua y Literatura. El jurado puede declarar desierto cualquiera de los premios.
 - ✦ La concesión del premio requiere que los autores lean en público las obras premiadas, dentro de los actos de celebración del Día del Libro.
 - ✦ La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

En León, a 23 de enero de 2025

Concurso Literario de Relato Corto

IES Ordoño II- Curso 2024-2025



Con el fin de estimular la creatividad y la afición lectora, así como de fomentar la participación del alumnado en actividades culturales, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura del IES Ordoño II convoca el Concurso Literario de Relato Corto con las siguientes **bases**:

- Podrán participar en el concurso de relato todos los alumnos matriculados en el Centro **en 4º de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos** (Categoría B).
- Los trabajos presentados a concurso serán obras originales e inéditas, escritas en lengua castellana y pertenecientes al género **relato corto**.
- Las obras deberán presentar cierta elaboración estilística y corrección ortográfica y gramatical.
- **Se valorará la adecuación de las obras presentadas al nivel académico de los alumnos en esta categoría.**
- El tema de las obras es libre.
- La **extensión máxima** será de cinco páginas escritas con procesador de textos con un cuerpo de letra de 12 puntos. La extensión mínima será de una página completa.
- **Los premios:** Habrá un primer y segundo premio:
 - Primer premio de relato corto: valorado en 40 euros.
 - Segundo premio de relato corto: valorado en 20 euros.
- **Forma de presentación:** Los trabajos se presentarán dentro de un sobre grande. En el exterior del sobre figurarán el curso (no grupo) y el pseudónimo de los 157 participantes. Dentro del sobre grande se incluirá, además del trabajo, 157 un sobre pequeño en cuya parte externa aparezcan el título del trabajo, el curso y el pseudónimo. En el interior del sobre pequeño se incluirá una hoja donde consten los datos del participante (nombre, apellidos, curso y grupo) y el título de la obra.
- **Lugar y plazo de presentación:** Las obras presentadas al concurso podrán entregarse a los profesores de Lengua Castellana y Literatura **hasta el día 21 de marzo de 2025**.
- **El jurado** estará formado profesores del Departamento de Lengua y Literatura. El jurado puede declarar desierto cualquiera de los premios en cada categoría.
- La concesión del premio implica que los autores lean en público sus obras premiadas, dentro de los actos de celebración del Día del Libro.
 - La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

En León, a 23 de enero de 2025